

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Estranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111
(*) se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana o entre noticias, id.	35
En tercera plana (sección anuncios).....	25
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Crónicas veraniegas

Los Cuatro Postes

Todavía recuerdo, puesto que ha transcurrido tanto tiempo, mis paseos de la infancia por los alrededores de mi vieja ciudad, tan llena de encantos y tradiciones.

Una tarde estival, cabalgando en el bastón de mi progenitor, llaméme poderosamente la atención un extraño monumento sencillo y enigmático. Fustigué al supuesto corcel simulando su rebeldía que ante nuevos golpes se rindió y apartándose de la carretera polvorienta llegué hasta la misma base de la extraña construcción: Una vez que hubo llegado, trocése en disparatado índice lo que antes fuera, y pregunté en alta voz:

—Papá ¿Esto qué es? Y mi padre respondió con la mayor naturalidad del mundo:

—Estos son los Cuatro Postes

¡Bien! Dije yo con el gesto ¡Enterados! ¡Cuatro Postes! No se ocultó a mí padre que su contestación no me satisfacía bastante, cuando, tomando asiento en una de las mecedoras con que tan pródigamente amuebló el Supremo artífice nuestra provincia, comenzó a relatarme lo que aquello conmemoraba, y que yo no he de repetir.

Impresa quedó en mi mente la historia de aquella tarde, y después fui encargado más de una vez de transmitirla, como a mí me la contaron.

Después, cuando, por las vueltas que da el mundo, abandoné mi vetusta capital, cuando en pinturas y grabados la mostraba, siempre tenía que hacer referencia a aquellas cuatro columnas, en torno a la Cruz de granito.

Más he aquí que cada día se aprende algo nuevo, y un día, no recuerdo cual, hace ya de esto algún tiempo, estubo yo en esta corte, fui de visita a casa de ciertos paisanos.

Después de los saludos, y de hablar

de la inseguridad e inclemencia del tiempo, recayó la conversación acerca de Avila, de la Santa, del Mercado Grande, del logarto de Sonsoles y de Los Cuatro Postes. Claro está que yo prescindía de explicar a mis contertulios cómo la pequeña Teresa con su hermanito Rodrigo eran alcanzados por un brioso jinete, precisamente en aquel lugar cuando marchaban a tierra de moros para que allí les descabezasen.

Pero ni me dió tiempo a pensarlo porque alguno de mis interlocutores, al oír nombrar los Cuatro Postes, lanzó en tono convencido las siguientes palabras:

—Sí, donde la Santa se sacudió la sandalia.

En verdad que la versión me causó asombro, pero quise oír completa la pátala, poco piadosa, de que Santa Teresa, disgustada por las persecuciones, que por parte de sus paisanos, había sido objeto, al llegar a aquel lugar, sacudiendo la sandalia exclamó: «¡De Avila ni aún el polvo!» Esto era demasiado. Expuse a mis paisanos lo poco edificante que resultaba a anécdota, para la Santa y para Avila, y les rogué se abstuviesen de propalar semejante injundio.

Precisamente los Santos se encontraban mejor donde había que sufrir por Dios que donde les apreciaban. Todos sabemos que nuestra Santa no fué una excepción en ello.

El P. Felipe Martín de la Orden de Predicadores, en una obra sobre Santa Teresa, refuta lo infundado de tal versión.

No pudo despreciar su tierra, cuando la pisaba quien la protege y ampara ahora desde el cielo. El nombre de Teresa, va unido siempre al de Avila, y al designar a esta ciudad, ceñida mil veces de laureles guerreros, se olvidan sus hazañas para decir:

¡Allí nació Santa Teresa de Jesús!
JOSÉ M. ARROYO.

Madrid 17 julio 1922.

Ayer y hoy

Ya no eres aquella
Con quien yo soñaba,
La mujer sencilla
De costumbres puras
Y de ideas sanas;

La que sin pereza, risueña y alegre, hasta inocentona,
Del tranquilo sueño de Dios, de la Virgen, de Amor y de Hadas,
Despertaba siempre al beso de Aurora, cuando el sol en rayos
Descubre ciudades, y campos y pueblos, valles y montañas;
Acaricia, toza, deshace las sombras, espesos cendales,
Y al brillo potente de foco de fuego, que alumbraba, que irradiaba,
Surgen los colores

Que noche cerrada
Del inmenso caos
Tapó con negruras,
Cubrió con sus gasas.

Y a su luz, las gotas que son de rocío, parecen ser perlas,
Espejo el arroyo, cristal movedizo, cristal que resalta;
Azul es el cielo, lo inmenso, infinito; y alfombra es el campo
De varios matices, de tonos diversos y fondo esmeralda;
Cuando el sol parece un haz de brillantes, con polvillo de oro
Que asoma entre nubes, cortinas flotantes que pronto desgarra:

Y todo se anima,
Los pájaros cantan,
Las casas humean
Y el eco repite
Pregón de campanas;

Entonces aquella mujer que yo quise, y vi en mis ensueños,
con el pelo suelto, con los pies descalzos, abría la puerta y abría ventanas.
Rezaba en silencio, cubría su cuerpo con ropas modestas, con faldas ligeras.
Y luego de aseo de mujeres limpias, mujeres sencillas, honestas y castas,
Baría su cuarto, regaba las flores, y todo ya en orden, y todo arreglado
Con toca o mantilla, salía despacio a oír en la iglesia la Misa cristiana.

Ya no eres la misma
Que yo contemplaba;
Sientes la pereza,
Pereza que invade
Tu cuerpo y tu alma.

Es al mediodía y a veces mas tarde, casi a mesa puesta
Cuando te despiertas, y pálida y triste y mal humorada
El lecho abandonas, y vas al espejo y empleas dos horas
Queriendo con arte y afeites y drogas borrar los efectos que afean tu cara,
Ya no eres la misma, cambiaste de idea y vé si en el cambio
Perdiste o ganaste, no siendo la misma de aquellas mañanas.

Justo homenaje

Hondísima e incurable pena he sentido al conocer —con retraso harto justificado— el fallecimiento de mi querido maestro D. Sisenando.

Desgraciadamente, ya cumplió su destino en esta vida finita, habiendo sido la suya de constante superación en trabajo, virtudes y civismo.

Fué un héroe del estudio en el que se deleitaba a pesar de su padecimiento a la vista; un profesor ejemplar y hábil sugeridor de ideas; un padre modelo todo sacrificio para sus hijos; un ciudadano sin tacha y el paño de lágrimas de cuantos necesitados acudían a él.

¿Quereis un detalle?—Vió a un pobre que enseñaba sus carnes por los desgarrones del harapiento pantalón y ordenó que le dieran unos suyos. Como le indicaran la conveniencia de cambiar los que tenía puestos para dárselos al pobre, replicó con toda naturalidad: «¿Es que sólo debe darse lo viejo?» Y al pobre se le entregaron unos nuevos.

Su paciencia a toda prueba y su virtud acrisolada, sostenidas por sus elevados sentimientos religiosos y su natural humildad, le imprimieron un carácter perfectamente diferenciado. De haber querido figurar, lo hubiera

conseguido fácilmente, dados su recto juicio y sólida cultura. Pero rehuyó las pompas del mundo y vivió para la enseñanza y la virtud que íntimamente sentía y en silencio practicaba.

Marchó del mundo de los vivos para gozar eternamente de la Suprema felicidad que por sus obras merecía.

Con su pérdida, considero llegado el momento de que se le haga justicia al maestro laborioso y competentísimo, al varón austero, cristiano y humilde.

Honrando la memoria de los buenos, cumplimos un deber de ciudadanía pues mostramos a todos el ejemplo de una vida digna de ser imitada.

¿Quiénes podremos hacerlo?
En primer término sus discípulos, por

gratitud a su inagotable cariño y sabias enseñanzas y, luego, los que fueron sus convecinos y saben cuanto valían y hasta donde llegaban sus actos caritativos y de humildad.

¿No sería factible la colocación de una lápida que perpetúe en Avila de los Caballeros la memoria del laborioso, sabio, bueno y caritativo D. Sisenando Cid y Farpón.

Indicada esta idea a los discípulos del llorado maestro que residen en Avila, muy particularmente a mi distinguido D. José Bayo y Campo, dispuesto a aceptar y secundar las que propongan, queda a sus órdenes,

Pedro Domínguez García-Vega.

Salamanca 25-VII-1922.

¡Conformes! amigo Domínguez. Hay que perpetuar la memoria del venerable maestro (q. e. p. d.) aquí donde tantos ejemplos nos legó de bondad, de honradez y de sabiduría. Y los más obligados somos sus discípulos. Yo me dirijo al dignísimo Director del Instituto de Avila para que convoque a una reunión en este Centro, donde manifiesten aquellos sus iniciativas, sus amores, sus entusiasmos por el maestro humilde que desdeñó títulos y homenajes, porque en el fondo de su alma altísima los reunía todos. ¡Y allá vamos!

Muy bien me parece lo de la lápida, que perpetúe el preclaro nombre de un catedrático modelo, y que dijese algo parecido a esto:

«Aquí explicó durante medio siglo el que desdénando honores hizo honor a la profesión con la asistencia asidua a su cátedra, haciendo Patria sabiamente sin creerse sabio.»

Sus discípulos agradecidos dedican este recuerdo al humilde maestro don Sisenando Cid Farpón, a quien ensalzan sus obras.»

JOSÉ BAYO Y CAMPO

La becerrada de La Peña

Ya se han repartido los programas de la becerrada que organizada por «La Peña» se celebrará el próximo domingo. A las listas de «banderilleros» que publicamos en nuestro número del miércoles, hay que agregar los nombres de las bellísimas señoritas Teresa Martín y Carmen Quesada, quienes también intervendrán en la fiesta.

Las localidades se hallan de venta en el comercio de D. José Llenderozas.

Del Gobierno civil

LA LANGOSTA

Ai recibimos esta mañana el Gobernador civil Señor Grande Baudesson nos manifestó que le había dado cuenta el Ingeniero Jefe del Servicio Agrónomo D. Francisco de la Peña, de que en los términos municipales de algunos pueblos de la provincia existía germen de langosta. He impuesto ya una multa a un Alcalde que no ha cumplido su deber con relación a este extremo y me propongo ser inexorable con los que así procedan, por estar resuelto a acabar, ahora que empieza, con esta plaga.

Como soy de un país donde padece-

mos su azote, me doy exacta cuenta de los estragos que produce el voraz insecto y he de poner cuantos medios estén a mi alcance para que las Juntas locales y los propietarios en cuyas tierras haya langosta, cumplan la ley con todo rigor, al objeto de librar a esta provincia de calamidad semejante.

La décima a los Ayuntamientos

Quando empezará a regir

Este Real decreto de Hacienda fija las normas para la liquidación y percepción por los Ayuntamientos del recargo de una décima o 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en las contribuciones urbana e industrial y de comercio para obras de mejora, reforma y saneamiento, para cuya concesión estaba autorizado el Gobierno por la segunda de las disposiciones especiales de la ley de 29 de abril de 1920.

La décima o recargo referido empezará a regir cuando el Ayuntamiento a quien se le hubiere concedido así lo acuerde; pero siempre al principio de uno de los trimestres subsiguientes del año económico, para que no sufra alteración el orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas, Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sanchico, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Clases pasivas

- Día 1.º de agosto.—Montepío militar.
- 2 Mesadas, jubilados y Retirados.
- 3 Montepío civil, Remuneratoria, y Excedentes.
- 4 y 5 Todas las nóminas sin distinción.

EL DIARIO en la provincia

Nuestro segundo extraordinario.

En la primera quincena del próximo mes de agosto publicará EL DIARIO DE AVILA su segundo número extraordinario, dedicado a la importante villa de Cebreros.

Para él hemos recibido selecta colaboración e interesantes fotografías. Próximamente también, publicaremos el número dedicado a Piedrahita.

ECOS DEL CENTENARIO

La primera peregrinación Olooesana

La hoja parroquial *El Pilar de Arenas* publica el siguiente llamamiento en relación con la noticia que publicamos en nuestro número de ayer:

Estamos en un año eminentemente teresiano. Para honrar a la esclarecida Virgen Avileña en el tercer centenario de su canonización de todos los puntos de la Península, hasta del extranjero, han desfilado y desfilarán por Avila y Alba, en nutridas y entusiastas peregrinaciones, millares de devotos y admiradores de la Santa castellana, que llenos de fervor se postran ante la cuna y sepulcro de aquella mujer extraordinaria, gloria de nuestra tierra, que se llama Teresa de Jesús.

También los hijos de la provincia y obipado de Avila quieren asociarse a ese movimiento teresiano y tomar parte en el merecido homenaje de amor y veneración que desde el Papa al último fiel tributa el mundo católico a la gran Reformadora del Carmelo. Por eso los pueblos todos de la diócesis de San Segundo, por tiempos y distritos, harán actos de presencia en la ciudad de Avila. Entre los primeros que acudirán a ofrecer sus obsequios y elevar sus plegarias ante la estática y arrobadora imagen de la Santa, serán los del Arciprestazgo de Arenas de San Pedro, que han de permanecer siquiera unas horas en la capital para admirar sus bellezas históricas y saturarse del espíritu de Teresa que aun flota y se percibe en todas partes del recinto murado en sus calles en sus iglesias y conventos.

A este propósito se está organizando una peregrinación. Para ella pueden inscribirse cuantos quieran con tal que lo hagan antes del 20 del corriente mes, en la casa rectoral de cada pueblo

o en la que designen los respectivos párrocos. Las inscripciones se admiten para el viaje y hospedaje, o sólo para viaje, corriendo de cuenta de cada uno buscar donde hospedarse. En el primer caso deberán abonar los peregrinos 35 pesetas los de 1.ª clase, 29 los de 2.ª y 25 los de 3.ª, advirtiendo que esta diferencia de precio afecta sólo al trato del hospedaje. Todos los de este grupo tendrán derecho al viaje de ida y vuelta en automóvil, a dos comidas, cena, desayuno y cama.

Los que sólo se inscriban para el viaje deberán abonar anticipadamente nada más que 15 pesetas que es la tarifa de ida y vuelta del automóvil.

La Peregrinación partirá de Arenas en automóviles a las ocho en punto de la mañana del día 31 de julio corriente. Los viajeros del *Barranco* se incorporarán en las estaciones de Mombeltrán y Cuevas del Valle. La entrada en Avila será próximamente a las doce y la salida el día siguiente a las tres de la tarde, para llegar a Arenas a las siete del 1.º de agosto.

Por tanto, los peregrinos permanecerán en la capital poco más de veinticuatro horas, que se distribuirán de este modo: entrada a las doce; comida, visita de monumentos; a las seis ejercicio piadoso en el Convento de la Encarnación, paseo, cena y descanso. A las ocho del día siguiente comunión general, en la Iglesia de la Santa, que administrará el Ilmo. Sr. Obispo; a las diez, misa solemne y sermón en el convento de San José, llamado de las Madres. A la una comida y a las tres en la administración de la empresa de automóviles para emprender el regreso a Arenas.

¡Areneros; a Avila, a visitar a Santa Teresa de Jesús!

En la Academia

de Intendencia

Ayer terminaron los exámenes de fin de Semestre en la Academia de Intendencia.

Las clases se reiniciarán el día 8 del próximo mes de agosto.

SE VENDE barato el ganado de desecho que «La Unión Resinera Española» posee en la fábrica de resina de Las Navas del Marqués (Avila) consistente en una mula, un mulo y un caballo.

Para tratar con el representante de dicha Sociedad en la expresada fábrica.

Un llamamiento a la caridad

SUSCRIPCIÓN BENÉFICA EN FAVOR DE LA SEÑORA VIUDA Y HUÉRFANOS DE D. GREGORIO MAHILLO, MAESTRO NACIONAL DE ALDEHUELA

	Pesetas.
Suma anterior.....	605 >
M. I. Sr. D. Santos Moro Canónigo de la S. I. C.....	10 >
Doña Purificación Rincón, Profesora de la Normal.	5 >
Doña Eugenia Vallesa, Maestra Nacional de Avila ...	5 >
D. Pedro Alvarez, Párroco de la Carrera.....	5 >
D. Pedro Trujillano Médico de id.....	5 >
D. Agustín Sanjuan, Abogado.....	5 >
Suma y sigue.....	640 >

Los donativos pueden enviarse a cualquiera de las Administraciones de los periódicos de esta ciudad, al Tesorero de «Caridad Pedagógica Abulense» (Caballeros 11) a las Habilitaciones del Magisterio y del Clero, al Sr. Párroco de Aldehuela y a D. José María Sánchez Bermejo, Presbítero (San Segundo, 26.)

Importante casa

de Barcelona desea nombrar representante en esta Provincia con residencia en la Capital, para la introducción y venta de un artículo de mucho consumo. Es indispensable que el solicitante trabaje los ramos de Comestibles, ultramarinos, Droguerías, etc. y que cuente con una organización perfecta para visitar por sí mismo o por medio de agentes viajantes todos los pueblos de la Provincia. Escribir dando detalles de artículos que represente, referencias, etc. Apartado de Correos 870, Barcelona. Toda carta que se reciba de representantes residentes en pueblos no será considerada.

De Instrucción pública

El Ilmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Junta provincial de 1.ª enseñanza, ha convocado para mañana, a las cinco de la tarde, la sesión ordinaria de esta junta, con la siguiente «Orden del día»:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Proposición del Ilmo. Sr. Gobernador Presidente relativa a la celebración de un «Certamen Pedagógico-literario», para conmemorar la Fiesta de la Raza, el próximo mes de octubre.
 - 3.º Otra referente a graduación de Escuelas y mejora de los locales existentes.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Da la importancia de asuntos a tratar, el Sr. Gobernador ha encarecido a todos que en la presente ocasión no dejen de prestar su valioso concurso a las deliberaciones de la Junta.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Con objeto de pasar la temporada de verano, ha salido para San Sebastián nuestro querido amigo D. Senén Martín distinguida señora y bellísimas hijas María del Pilar y Teresita.

—También han salido para San Sebastián el Capitán-profesor de la Academia de Intendencia D. Angel Goicoechea, su distinguida esposa y encantadora hermana Marichu Gurruchaga.

—Han llegado D. Fermín Sanz Crespo y señora y las señoritas de Cardona.

FUNERAL

En la parroquia de San Juan, costeado por la Archicofradía de la Minerva, se celebró esta mañana solemne funeral en sufragio del alma del catedrático y director honorario del Instituto D. Sisenando Cid (q. e. q. d.)

Diana.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Medicina—Cirugía—Especialidades —Análisis clínicos—Electricidad —Rayos X.

Dres. Torres, Alonso, Martín Blázquez —Alvarez Torres, Velázquez Lobo—García Gomez y Sahagun Torres.

Horas de Consulta de once a dos y de tres a seis. Gratis para los pobres los lunes.—Zendrera, 14, principal.

Los Cazadores

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron anoche unos 80 cazadores de esta ciudad, con objeto de constituir la sociedad de «Cazadores Abulenses».

Se dió lectura y fué aprobado el Reglamento por que ha de regirse la nueva sociedad, cuyo principal fin será velar por el fomento de la caza y la persecución y castigo de los cazadores furtivos.

Se acordó la fijación de una cuota mensual de 0'50 a una peseta para los gastos de la sociedad.

Se nombró la junta directiva quedando constituida en la forma siguiente: Presidente: D. Joaquín Leirado. Vicepresidente: D. Rafael Jiménez. Depositario: D. José Luis López Arana.

Contador: D. Nemesio Muñoz. Secretarios: D. Salvador Nieto y don Luis Dávila.

Vocales: D. Arturo Esteban y D. Joaquín Truycu.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo y se hicieron votos por la prosperidad de la sociedad naciente, comprometiéndose todos a velar por el cumplimiento del Reglamento.

Fiestas Grandes

Costeadas por el Párroco, coadjutor y feligreses de la parroquia de San Vicente, el próximo domingo se celebrará solemnemente la tradicional fiesta en honor del Santísimo Sacramento, denominada *Fiestas Grandes*, las que con ocasión de las fiestas centenarias este año revestirán excepcional esplendor.

Mañana a las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., se cantarán vísperas que terminarán con reserva y bendición.

Durante la noche de este día, el templo estará iluminado interior y exteriormente.

El domingo a las nueve y media se trasladará la imagen de la Santa a dicha iglesia, donde se celebrará misa mayor con sermón que predicará el M. I. S. Vicario de la Diócesis D. Antonio García.

Por la tarde procesión Sacramental, devolviendo la imagen de la Santa a su convento.

El lunes, a las diez, misa de funeral en sufragio de las almas de los feligreses difuntos.

El consejo de guerra

Se ha suspendido hasta nueva orden.

El Consejo de guerra que había de celebrarse hoy en la Zona de Reclutamiento de Avila contra Francisco Hernández Dominguez, por el delito de insultos a la fuerza armada, se ha suspendido hasta nueva orden, por no haber comparecido el procesado, que disfrutaba libertad provisional, a pesar de haberle dirigido los avisos reglamentarios.

CONSULTORIO Y LABORATORIO DE ANALISIS, ZENDRERA NUM. 14.

GARGANTA, NARIZ Y OJOS DOCTOR SANTOS RODRIGUEZ los viernes de dos a cuatro.

NOTICIAS

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 27 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 20 873 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 2.214'76 pesetas.

Desdichado del que vive a mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que la preserva y la cura.

La Dirección del Tesoro autoriza al Delegado de Hacienda para abrir el día 1.º de agosto próximo el pago de obligaciones de clases activas y pasivas correspondientes al mes actual.

Brazalete porta-abanico, lo más nuevo PABLO SAN SEGUNDO

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase el que lo es de tercera, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Sánchez Fleché. Enhorabuena.

ALMONEDA DE MUEBLES, de cuatro a seis tarde, en Reyes Católicos número 23, 2.º

En Pañería para trajes de Caballero Segundo Arévalo, REYES CATÓLICO 23 AVILA.

Registro civil.—Día 28. No hubo inscripciones.

Alto a la carne

No dejen de visitar el puesto de carne de toro. Sólo quedan las piernas y se vende 1'20 el kilo, menos que lo corriente en la plaza.

La Dirección de la Deuda y clases pasivas ha concedido dos mesadas de supervivencia a doña Crescencia López Fuentes, viuda del celador de Telégrafos D. Gerardo García, e igual concesión a doña Sebastiana Roda Martín, viuda del aguacil del Juzgado de Arévalo D. Agusun Gómez.

Dichas mesadas serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Las interesadas recogerán de la Intervención las oportunas órdenes a los efectos de copias y documentación.

SE DESEA ama leche fresca, para criar en Madrid, razón Plaza Zurraquín D. José García Médico.

EL ODONTÓLOGO de Madrid señor Massa a partir del día 31 y por una temporada, como en años anteriores pasará consulta en su Clínica Dental instalada en el «Hotel Inglés»

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Página agraria

Pruebas de una segadora-atadora

En una de las besanas que en Sancti-Spiritu posee el Sr. Conde de Montefrío, se celebraron en la tarde de ayer las pruebas de la máquina segadora-atadora adquirida por el Consejo provincial de Fomento. La máquina, marca americana Os-Corne, es de sólida construcción; fué arastrada por una pareja de bueyes y cogía tres surcos a la vez.

Respecto a la siega realizada nada tenemos que decir; la labor es perfecta y la paja se aprovecha al máximo. La circunstancia de ser el trigo en donde se realizó el experimento de la variedad llamada «mocho», y estar bastante seco, hizo que se descabezaran algunas cañas, falta no imputable en forma alguna al aparato probado.

El punto flaco es el mismo de cuantas máquinas de esta clase vimos funcionar: el atado. El nudo es perfecto; el haz susceptible de ser graduado; pero el aparato no coje bien la mies segada; parte de la cual, sobre todo si los panes son bajos, se desgrana algo a la presión de la lona que sube la mies.

Este defecto, común a cuantas marcas vimos ensayar, no puede imputarse al aparato; depende única y exclusivamente del suelo. En el cultivo a surco la necesaria desigualdad de éste hace que la máquina sufra rudos vaivenes al funcionar, movimiento que al repercutir en la atadora deja fuera de la atadura alguna mies, que hace preciso el suplemento de la recogedora para pasarla por los surcos donde suelta la segadora-atadora el haz.

Si nuestros labradores se decidiesen

a ensayar el cultivo plano, la segadora-atadora, realizaria una labor perfecta y segura; en tanto no lo hagan, es necesario que se ayuden, como antes decimos, de la recogedora, aparato sencillo y de poco coste, tirado por una caballería, que recoge a la perfección cuantas espigas quedan en los surcos.

A presenciar las pruebas concurrió el señor Gobernador civil, que a más de interesarse por cuantos problemas afectan a la provincia es un entusiasta agricultor; el Presidente del Consejo don Bonifacio de Paz; los Vocales Sres. Villanueva, López Alonso, García de la Plaza, Pou y Represa; el Ingeniero Jefe de la oficina agronómica Sr. Peña, y personal a sus órdenes, y varios entusiastas labradores abulenses, entre los que recordamos a los señores Marqués de Casa Muñoz, Torres Paris, García Gómez y Ramírez.

Los invitados fueron recibidos y amablemente tratados por el dueño de la finca y su administrador Sr. Mangrané.

Venta de casas

Se venden las señaladas con el número uno del Atrio de San Isidro. Razón el dueño que habita en dichas casas.

Quedó para el arrastre

Ayer tarde en las inmediaciones del huerto de Ocaña encontró el Guardia municipal Nilo Muñoz el cadáver de uno de los caballos víctimas de la corrida del día de Santiago.

Al animalito se le había despojado ya de su uniforme, aumentando así los peligros antihigiénicos.

Como quedó para el arrastre, le ha arrastrado hasta aquel sitio Alejo del Monte, quien manifestó que lo había hecho por cuenta de otro señor.

El digno Alcalde Sr. Hernández de la Magnalena se ha servido multar es.

Obras de D. Felipe Robles Dégano

Ortología clásica, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, 1905.—Diez pesetas.
Perihermenias, o filosofía del lenguaje, en latín.—Seis pesetas y media en rústica, y ocho encuadernada.
Gramática general, aplicada al castellano.—Primera parte.—Avila, 1922.—Seis pesetas en rústica, y siete y media encuadernada.
 Véndense en las librerías de Avila, y en casa de su autor, VALLESPIN. 4.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOIINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREDIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

MAQUINA DE ESCRIBIR

CORONA

500 PESETAS

Representante exclusivo para Avila y su provincia:

LUCAS MARTIN

PLAZA DEL ALCÁZAR, 1.

Ventas al contado y a plazos.

Se concede la vacación reglamentaria de quince días al oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Gonzalo de Rute.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que, tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desengorronadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Aparatos y Productos KODAK Películas Kodak y Bayer.
6 -KAISER-ALCAZAR-6.

Matadero público.—Día 27.
Se degollaron 2 toros, 6 terneras y 65 lanares.
Recaudado por consumos, 617'03 pesetas.

Sección Oficial

GACETA del 27

Hacienda.—Ley concediendo créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1922-23, distribuidos en la forma que se expresa en el estado letra A.

—Otra aumentando en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro y los cupos a ella correspondientes.

—Otra autorizando al ministro de este Departamento para revisar los contratos a que la fabricación de cerillas y fósforos se halla sometida actualmente y para concertar otros, estableciendo nuevas clases, con las mismas u otras entidades.

—Real orden disponiendo que las certificaciones de ganados a que se contrae la Real orden de 3 de febrero de 1916 sean expedidas en papel de 10 céntimos o reintegradas con un timbre de igual valor.

—Otra concediendo la admisión temporal de los efectos y muestrarios que se destinen a la Feria de Muestras de San Sebastián.

—Otra disponiendo que el aparato de la partida 1.183 del Arancel, referente al hilo sisal, se entienda redactado en la forma que se menciona.

Fomento.—Real decreto rectificando nombrando Presidente del Consejo de Obras públicas a D. Guillermo Brockmann y Abarzuza.

BOLETÍN OFICIAL del 27

Gobierno civil.—Se declara oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término de Muñico.

—Circular relativa a la distribución de socorros a los reservistas de la campaña de 1909.

Sección de Estadística.—Circular interesando de los señores Jueces municipales, la reunión de los boletines correspondientes a las inscripciones del Movimiento de la población registrado en el mes actual.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Audiencia Territorial de Madrid.—Relación de los nombramientos de cargos de Justicia municipal en renovación ordinaria en la provincia de Avila.

A cadáveres.—Las de Avila y Solosanco anuncian hallarse depositadas en los vecinos que se mencionan, varias caballerías de ignorada procedencia.

Instituto y Escuela Normal de Maestros.—Anuncios referentes a matrícula para dar validez académica en la enseñanza no oficial, en los exámenes que tendrán lugar en el próximo mes de Septiembre.

Sanatorio de Santa Teresa

PROVINCIA DE AVILA

Cepeda de la Mora, entre Serrota y Gredos. A una hora en automóvil de la capital. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Pídanse detalles al administrador don Florencio Nieto.



Muestras y toletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

La campana de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche facilitaron el siguiente:
 «El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Por fuerte temporal de Levante he suspendido el viaje a Melilla hasta que amaine, trasladándome a Ceuta para aprovechar la primera oportunidad para emprenderlo.

Unos cien rebeldes de Beni-Zaraul y Ajmas el Zoqui intentaron quemar el poblado sometido de Harraca, con propósito de robo, sin que lo consiguieran, porque las mujeres y el ganado habían sido trasladados al abrigo de la posición logrando quemar unas seis casas. En auxilio del poblado salieron fuerzas de la Policía de Draa el Asefi, al mando de un oficial moro, tiroteándose con los rebeldes, que huyeron, y tomándose dos prisioneros, y el otro, herido muy grave.

Los indígenas del poblado tuvieron un herido leve.

Procedente del zoco el Jemis, ayer salió una columna para hacer un paseo militar a Rocoba Ali y aprovisionamiento de las posiciones de esa zona.

Al regreso, y en la bifurcación del camino de Rocoba Ali y el bloqueo de Mensmela, fué atacada la segunda mitad de la columna por un grupo enemigo, emboscado, que causó las siguientes bajas: teniente del regimiento de Ceuta Manuel Franco, herido leve en la cara; un indígena de Caballería de Ceuta, muerto, y dos indígenas de Regulares, heridos.

En el sector de Mexeracfi fué atacada la descubierta por Keta el Kaid, resultando muertos dos soldados del batallón de Cataluña. Tan pronto como tenga los nombres los comunico a V. E.

En Alcázar se ha suicidado el soldado José María Lorba, de la Comandancia de Ingenieros.

En el territorio de Melilla, sin novedad.

Ultima hora

Conferencia telefonica

Madrid 28, (18'15.)

Viale de Sánchez Guerra y Olaguer

Al recibimos esta mañana el Presidente del Consejo nos manifestó que a las 5,25 de la próxima madrugada saldrá para Santander acompañado del ministro de la Guerra con objeto de estar presente en el recibimiento que se hará al Presidente de la República Sr. Alvear. Nos dijo también el Sr. Sánchez Guerra que le había visitado a primera hora esta mañana el general Weyler.

Sin novedad

No tenía el Sr. Marfil esta mañana noticias de interés que comunicar a los periodistas.

Dijo el Subsecretario que las que tenía de provincias acusaban tranquilidad completa.

El antiguo Ministerio

El Ministro del trabajo nos ha manifestado que en los locales que dejó el Ministerio quedarán establecidos la Biblioteca y el Archivo.

El conflicto de Peñarroya

Merced a las activas gestiones seguidas estos últimos días se ha solucio-

nado esta mañana el conflicto de Peñarroya.

El ministro al comunicárnoslo, se felicitaba del término de esta huelga que venía preocupándole.

Los patronos y obreros de Vizcaya

A mediodía se reunieron en el Ministerio del Trabajo con el Sr. Calderón los obreros metalúrgicos de Vizcaya a quienes acompañaba el Sr. Largo Caballero.

A la salida manifestaron que habían quedado en parecidos términos a los de ayer las deliberaciones sobre la solución del conflicto.

Poco después congregó el Ministro a la representación Patronal la que manifestó a la salida que seguían manteniendo su criterio de que la proporción del 10 por 100 era inadmisibles cuando la del 22 había sido la aplicada a los obreros asturianos.

A ambas reuniones asistieron los delegados del Gobierno de Bilbao señores Artigas y Palacios.

Los obreros de Asturias

Nos dijo esta mañana el Sr. Calderón que para buscar una fórmula de solución al conflicto de Asturias, comisiones de patronos y obreros se reunían esta tarde en la Jefatura de minas para procurar el modo de llegar a un acuerdo.

—Si no se logra —agregó el ministro— será designado para resolver como árbitro en definitiva. Creo ha de obtenerse la avenencia, pero de llegar la designación confío que mi mediación habrá de interponerla en sentido satisfactorio para ambas partes y quedará zanjado este conflicto.

El tratado con Inglaterra

En el Ministerio de Estado nos han dicho que algunos telegramas recibidos, habían causado cierto entorpecimiento en las negociaciones del tratado comercial con Inglaterra.

Los funcionarios del Ministerio

El Sr. Calderón nos manifestó que esperaba la asidua asistencia de los funcionarios del Ministerio, ahora que éste se hallaba establecido en los nuevos locales pues se daba el caso que algunos eran tan desconocidos en el mismo que hasta se tuvo que citar a uno por medio de la Gaceta para que concurriera a la oficina.

Visitas

Las recibió esta mañana el Sr. Calderón del Sr. Andrade y del exministro D. Pascual Amat Esteve.

Los funcionarios de Correos

Recibió esta mañana en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Piniés a una numerosa comisión de funcionarios de Correos que le hablaron de las quejas contra varios Jefes que no aceptan.

El ministro no les ocultó su extrañeza porque los funcionarios se mezclan en estas cuestiones y, desde luego, les expresó que particularmente les atenderá en sus pretensiones, pero que en modo alguno cuando se dirigieran a él por medio de Juntas que pudieran suponer el mas remoto asomo de amenaza e coacción.

El Consejo de esta tarde

Dentro de unos momentos comenzará el anunciado Consejo de ministros.

Se trata en el mismo, según se nos ha manifestado ahora, el problema de Marruecos, los convenios comerciales, el acoplamiento del presupuesto y varias cuestiones de carácter social.

En cuanto a Marruecos el Presidente dará cuenta del informe que sobre la situación de aquel territorio envía el general Burguete. Propone éste en el mismo la actuación a seguir.

Del tratado comercial con Inglaterra que se suponía firmado ya y esta tarde se ha asegurado que se agravaba, el Presidente, en representación del Ministro de Estado que esta misma tarde se ausenta, dará cuenta de los telegramas recibidos y el estado de las negociaciones.

Mucha dificultad no ofrecería el aplazamiento del presupuesto para el ministro de Hacienda, si según se ha asegurado esta tarde, no se hubiesen dejado en el Ministerio de la Gobernación de incluir una partida importante. El Sr. Bergamín informará sobre ella a sus compañeros.

El Ministro del Trabajo dará Cuenta de la solución del conflicto de Peñarroya y las gestiones que sigue en las huelgas de Asturias y Bilbao.

Las dietas de los Diputados

Se han seguido esta mañana recibiendo numerosos telegramas protestando de la votación que concedió el consabido aumento a los Diputados.

Buscando solución

BARCELONA.—Se reunieron esta mañana en el Gobierno civil los obreros y patronos de la Fábrica de gomas de Sacalle para buscar solución a la huelga planteada por los obreros pidiendo aumento de jornal.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Tipografía de San Martín

Pida usted perfumes y lociones

Houbigant, Coty, Piver, Gueldy, Mombert, Grenoville D'orsay, etc, etc.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

INSTITUTO DENTAL

PLAZA DEL PROGRESO, 12 — MADRID

Extracciones sin dolor 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas, y toda clase de trabajos.

DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A OCHO

Albarqueros

Grandes partidas de cubiertas para abarcas **CASA BIA-RRIZ**, calle Príncipe de Vergara, 12, Madrid Tienda de accesorios de automóviles.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29 - Sábado Santos Eugenio, Marta, Antonino y Teodoro

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas

A las siete y media y a las ocho en San Antonio Los días festivos será a las ocho y media.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral,

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

También este mercado estuvo tan poco concurrido. En los precios se observa tendencia al alza.

Arenas de San Pedro 21

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Centeno, fanega de 55,6 litros, desde 15 pesetas.

Cebada, fanega de 5'5 litros, desde 11'50 pesetas.

Vino desde 7'50 pesetas los 16'13 litros.

Acete cántara de 16'13 litros desde 26 id.

Cafne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Huevos desde 2'40 ptes. la docena.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Arévalo.-19.

Trigo de 69 a 70 reales las 94 libras.

Centeno, a 52.

Cebada a 35 y 36 reales la fanega.

Algarrobas de 58 a 60.

Calculá ase la entrada de trigo en 40 fanegas.

Tendencia del mercado: floja.

Temporal, bueno.

Valladolid.-17.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 73 a 74 reales fanega de libras.

Centeno, a 50 las 90 idem.

Cebada, a 40 las 70 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 2 idem

Catalapiedra.-0.

Trigo entrada 300 fanegas, de 61 a 63 reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 94 libras.

Cebada 77 de 46 a 47 reales la fanega

Algarrobas 80 de 64 a 65 id.

Harina de 1.ª a 29 reales arroba.

Compras inciertas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6. 2.ª planta

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES

Saldrá de Santander el día 13 de agosto para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor

de gran porte «ORCOMA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS



TOMARA

Vd.

Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SECCION MERCANTIL

Avila.-21.

Entrada regular.

Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 46 idem.

Cebada, a 35 idem.

Algarrobas, a 60 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 400 fanegas, vendiéndose a 70 y 71 reales fanega.

Centeno, no hubo entradas

Cebada, 40 a 35 y 37 id.

Algarrobas, 40 a 55 y 56 id.

Guisantes, 150 de 56 a 57 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba

Idem de 2.ª a 26

Idem de 3.ª a 25.

H. y ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Pagan a 71.

Compras: continúa en algún tanto animadas.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, empieza la recogida de trigos.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLES

Si estais quebrados y no conocéis el nuevo tratamiento de

A. CLAVERIE DE PARIS

para la curación radical de la

HERNIA

habeis hasta ahora perdido vuestro tiempo y vuestro dinero.

Interesa a todos saber en qué consiste el recién descubrimiento del eminente especialista francés.

Escribid hoy mismo pidiendo detalles a agence (A. A. 1) Cebrían. Almacén de productos farmacéuticos, Lauria, 26, Barcelona o mejor aún consultando personalmente a nuestro experto ortopédico en

AVILA viernes 28 de julio, de nueve a cinco. Hotel Inglés.

AREVALO sábado 29 de julio, de nueve a cinco. Fonda del Comercio.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de agosto LUTETIA

El 20 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera especial y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 363'75 pasaje entero. En 3.ª especial, 438'75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Luaces, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUNA el vapor rápido:

“LIPARI,” (nuevo) el 24 de julio y de VIGO el 26

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 343'75. En 3.ª especial, 418'75. Para Luaces, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo el vapor correo, a doble hélice:

El 14 de agosto ALBA

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 343'75 en 3.ª clase y 418'75 en 3.ª especial.

Los camarotes de TERCERA CLASE ESPECIAL satisfacen el gusto del más exigente. Todos exteriores, reciben la luz y el aire directamente por amplios ventanales. De capacidad excepcional ofrecen grandes comodidades a los pasajeros. Dispone cada uno de dos espejos y dos lavabos y todos están decorados con much gusto. Tienen además los pasajeros de esta clase, comedor espacioso y elegante, cuarto de baño y de ducha y retretes anexos.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO ONDE, HIJOS, (Aparado núm. 14. VIGO).

PLAZA DE ORENSE, 2 — LA CORUÑA